

(Última actualización Septiembre 2022)

1º CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

RÍTMICOS

- Cambios de velocidad por cambios de unidad metronómica: UP= UP, UT= UT, UP= UT, UT= UP, UC= UT, UT= UC.
- Grupos artificiales con valor de tiempo, parte o compás.
- Compases simples con denominadores 2, 4, 8.
- Compases compuestos con denominadores 4, 8.
- Notas de adorno.

TEÓRICOS

- Índices acústicos: Franco – Belga, Sistema de los físicos...
- Escalas menores: natural, armónica, melódica, dórica
- Escalas Mayores Mixtas
- Análisis de compases.
- Acordes triada: PM, Pm, 5ª Au y 5ª dis.
- Transporte
- La tonalidad: Tonos vecinos, enarmónicos, homónimos.

MELÓDICOS

- Entonar en cualquier tonalidad con o sin acompañamiento pianístico una obra con los contenidos rítmicos propios del curso y armaduras hasta 4 alteraciones en clave de sol.

EDUCACIÓN AUDITIVA:

- Dictado a dos voces al piano en Do M o Lam, con los ritmos trabajados

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Entonar repentinamente una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Reconocer auditivamente diferentes escalas mayores (Mixtas) y menores.
- Identificar o entonar cualquier intervalo dentro de una tonalidad.
- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.
- Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.
- Improvisación vocal/instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.

- Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- Reconocer fragmentos musicales a dos voces.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por un instrumento distinto del piano.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
- Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.
- Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.
- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.
- Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor o la autora de una obra escuchada.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y su calificación se obtendrá mediante la realización de cuatro pruebas diferenciadas: ritmo, entonación, dictado y teoría. La nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

La calificación de la asignatura de Lenguaje Musical será numérica del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales y superiores a 5. La nota media no se llevará a cabo cuando dos de los apartados de los contenidos (ritmo, teoría, entonación y dictado) estén suspensos. La calificación mínima del apartado suspenso nunca podrá ser inferior a 3 para poder sacar la nota media. Cada apartado contará un 25% de la nota.

La nota final resultará de la media ponderada teniendo en cuenta que:

- El trabajo de clase contará un 30%
- Las notas de los exámenes contarán un 70%

4. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizará en el mes de julio. Las partes del examen serán las que componen la asignatura:

- 1 - Ejercicio de capacidad auditiva
- 2 - Ejercicio de lectura rítmica
- 3 - Ejercicio de lectura rítmico-melódica
- 4 - Ejercicio sobre conocimientos teóricos

El profesor/a según considere, podrá examinar al alumno/a únicamente de aquellas partes que el alumno/a haya suspendido, guardando así las notas de los otros apartados, para posteriormente realizar la media aritmética junto con las otras partes que tenía aprobadas para su calificación siguiendo el mismo sistema de evaluación (descritos en el apartado 2) y calificación (descritos en el apartado 3).

SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN POR FALTAS

Pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos/as que hayan alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro de la asignatura de Lenguaje

DEPARTAMENTO LENGUAJE MUSICAL

Musical. El número de faltas para perder la evaluación continua será de 20 a lo largo de todo el curso.

CONTENIDO DE LA PRUEBA

- Prueba escrita con los contenidos estudiados durante el curso y según la programación.
- Prueba de Lectura Rítmica a primera vista y otra lección del Libro.
- Prueba de entonación a primera vista con acompañamiento y otra a capella del libro.
- Prueba auditiva a dos voces y al piano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los mismos que los descritos en el punto 3 de este documento